



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 1 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1.- CANDIDATURAS CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA

10L/PCAU-0008

1.3.- Unión Democrática de Canarias (UDC): renuncia a la presentación de candidatura.

Visto el escrito de la formación política Unión Democrática de Canarias (UDC), RE núm. 202322200000316, de 30 de abril de 2023, renunciando a la presentación de candidatura autonómica, la Junta Electoral de Canarias, acuerda:

Primero.- Tener por retirada la candidatura autonómica de la formación política Unión Democrática de Canarias (UDC).

Segundo.- Trasladar este acuerdo al representante general de la formación política Unión Democrática de Canarias (UDC), al Gobierno de Canarias, a la Delegación del Gobierno en Canarias y a las Juntas Electorales Provinciales de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En la sede del Parlamento, a 2 de mayo de 2023.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ELECTORAL DE CANARIAS
Salvador Iglesias Machado**